



IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

Narros de Matalayegua

Edicto.

Habiendo quedado definitivamente aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento el Presupuesto para el ejercicio económico de 2019, por acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 20/12/2018, en cumplimiento a lo que dispone, el artículo 150. 3 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, se hace público que dicho Presupuesto asciende, tanto en Gastos como en Ingresos, a la cuantía de euros total gastos 194.388,00 total ingresos 194.388,00 correspondiendo a cada capítulo las cantidades que a continuación se expresan, según siguiente detalle:

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	CONCEPTO	IMPORTE
	A) Operaciones Corrientes	
1	Gastos de Personal	48.620,00
2	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	68.550,00
3	Gastos Financieros	0,00
4	Transferencias Corrientes	1.210,00
	B) Operaciones de Capital	
6	Inversiones Reales	76.008,00
7	Transferencias de Capital	0,00
8	Activos Financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00
	Total Gastos....	194.388,00

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	CONCEPTO	IMPORTE
	A) Operaciones Corrientes	
1	Impuestos Directos	63.800,00
2	Impuestos Indirectos	2.700,00
3	Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	16.350,00
4	Transferencia Corrientes	77.608,00
5	Ingresos Patrimoniales	1.930,00
	B) Operaciones de Capital	
6	Enajenación de Inversiones Reales	0,00
7	Transferencias de Capital	32.000,00
8	Activos Financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00
	Total Ingresos....	194.388,00

CVE: BOP-SA-20190516-013



En la referida sesión, también se acordó aprobar la plantilla y la relación de puestos de trabajo de esta Corporación que, de acuerdo con lo que preceptúa el art. 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Narros de Matalayegua, a 13 de mayo de 2019.

Firmado electrónicamente.